

De los postulantes:

Los postulantes a los cargos de actor y actriz deben reunir las siguientes condiciones: Ser egresados o alumnos del último año de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático de la Facultad de Artes y Diseño, UNCUYO. (excluyente otras carreras.) Con un porcentaje mayor a 85% de la carrera aprobada. A partir de los 21 años y no exceder los 27 años de edad.

Los postulantes deberán formular su presentación en la Nave Universitaria, oficina de coordinación del Elenco de Teatro de la UNCUYO, dentro del período y horarios establecidos: **(inicio lunes 04 de noviembre, cierre viernes 08 noviembre, 2019 / de 19:30hs a 22hs). A tales fines presentarán:**

1) CARPETA DE ANTECEDENTES.

A) Solicitud de inscripción en el concurso en (4) ejemplares, la que deberá ser presentada por el postulante o por persona autorizada. En ella se deben especificar las funciones a las que aspira.

B) Currículum Vitae actualizado en (4) ejemplares, que tendrá el carácter de declaración jurada, con información sobre los puntos que se detallan a continuación.

Datos personales:

1) Nombre y apellido del postulante.

2) Lugar y fecha de nacimiento.

3) Estado civil.

4) Documento de Identidad.

5) Domicilio real y especial, este último constituido para el Concurso en la Ciudad de Mendoza, número de teléfono y dirección de correo electrónico.

6) Mención pormenorizada de los elementos que contribuyan a valorar la capacidad del postulante para las funciones objeto del concurso, acompañada de la documentación probatoria en 1 (UN) debidamente autenticado, a saber:

a) Estudios cursados: Título de la Licenciatura en Arte Dramático. En el caso de ser estudiante presentar certificado de alumno regular y analítico: este último se puede presentar el mismo día de la audición, sino lo presenta no se le realizará la audición.

b) Títulos con indicación de la fecha y la institución que los otorgó.

c) Desempeño laboral actual y otros antecedentes laborales, indicando la institución, el período de ejercicio, la naturaleza de la contratación y la índole de las tareas desarrolladas.



- d)** Antecedentes relacionados: con el desempeño laboral de su especialidad, así como los cursos aprobados, conferencias y trabajos varios, señalando los que, a juicio del postulante, sean más significativos.
- e)** Participación en congresos o eventos similares, en el ejercicio de su especialidad.
- f)** Desempeño laboral en instituciones de la administración pública y en la actividad privada en el país o en el extranjero que tengan relación significativa con el objeto del concurso.
- g)** Becas, premios y distinciones honoríficas otorgados por instituciones del país o del extranjero.
- h)** Todo otro elemento de juicio que considere pertinente y relevante.
En todos los casos se deberá mencionar el lapso y el lugar donde las actividades correspondientes fueron realizadas.
- i)** Deben presentar certificación del estado de cuerdas vocales. Actualizado.
- C)** Copia de hasta 3 (TRES) trabajos que, a juicio del postulante, sean pertinentes y relevantes para el área temática objeto del concurso.

Toda la documentación deberá presentarse antes del cierre de la inscripción y acompañada de un detalle por duplicado del material entregado. Esta copia será de vuelta firmada al postulante como constancia de su inscripción. En ningún caso se recibirán antecedentes para ser agregados después del cierre de la inscripción.

En una segunda instancia, los postulantes deberán realizar una audición ante un jurado, con fecha y horario a confirmar 48hs antes de la audición por coordinación del Elenco de Teatro de la UNCUYO.

1) PRUEBA DE OPOSICION:

- Los postulantes deberán preparar y representar frente al jurado un trabajo consistente en: un monólogo que no exceda los 5 minutos que sea del gusto del postulante.
- Los postulantes recibirán en el momento de su inscripción un texto para representar en el concurso.
- Los postulantes recibirán un texto en el momento de la audición para realizar lectura expresiva luego de haber cumplido las instancias anteriores de representación. (Los textos sugeridos para lectura y representación pertenecen a autores clásicos nacionales y universales.)
- En caso de ser necesario, el jurado solicitará un coloquio con los postulantes.

Comisión Asesora:**Miembros Titulares:****Fernando Mancuso**

Director del Elenco de Teatro UNCUYO.

Susana Codoni

Actriz del Elenco de Teatro de la UNCUYO

Fabián Castellani

Profesor de la Facultad de Artes y Diseño

Miembros Suplentes:**Verónica Merelo**

Actriz del Elenco de Teatro de la UNCUYO

Jorge Tixeira:

Actor del Elenco de Teatro de la UNCUYO

Javier Falcón:

Profesor de la Facultad de Artes y Diseño

ESCALAFÓN ARTÍSTICO CULTURAL UNCUYO

- UN (1) CARGO ORG 6 – ACTOR: sueldo neto \$25.367,52 - (Antigüedad 10 años: 50%)
- UN (1) CARGO ORG 6 – ACTRIZ: sueldo neto \$25.367,52 - (Antigüedad 10 años: 50%)